



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TAJO OESTE EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2024

▪ PRESIDENTE

D. Álvaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Por la Comunidad de Regantes de Valdecañas

D. Primitivo Gómez Pascual

Por la Comunidad de Regantes de Alcolea de Tajo.

D. Rafael Segarra Díaz-Masa

Por Centrales Nucleares Almaraz-Trillo

D. María Acuña Dapena

Por Iberdrola Generación

D^a. Adela Barquero Simancas

Por el Ayuntamiento de Trujillo

D. Eduardo María Diz Plaza

Por el Ayuntamiento de Cáceres

D. Miguel Ángel Sánchez Sánchez

▪ ASISTENTES

D. Guillermo Plaza Pascual, Jefe Servicio zona 2^a

D. Gustavo García de la Llave, técnico zona 2^a

D. Antonio del Moral Agúndez, Comisaría de Aguas

▪ SECRETARIO

D. José Luis Periañez Vacas

El 28 de octubre de 2024, a las 16:45 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes dando paso a continuación al primer punto del orden del día.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No se produce observación alguna, por consiguiente, se da por aprobada el acta de la última sesión celebrada el 17 de julio de 2024.

2º.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

El Presidente cede la palabra a la Jefa de Explotación, quien menciona que en la anterior junta quedaron por tomar posesión como representante de los abastecimientos de – 100.000 habitantes los vocales titular y suplente, en el caso de D. Eduardo María Diz Plaza del Ayto. de Trujillo al encontrarse presente en la sesión que hoy se celebra toma posesión como vocal titular del uso mencionado, y dice D. Eduardo María Diz que próximamente comunicará a Confederación el vocal suplente.

3º.- Situación de embalses y 4º.- Actuaciones previstas y en ejecución.

El Presidente cede la palabra a la Jefa de Explotación quien pasa a informar que, la semana pasada de forma genérica la cuenca de encontraba al 56,02 % de la capacidad total lo que supone un volumen de 6.191,05 hm³ de un total de 11.151 hm³, si se compara con el año pasado el porcentaje es similar, si bien, la diferencia es que las juntas del año pasado fueron a finales de noviembre, es decir, un mes después respecto a ésta, teniendo en cuenta las previsibles lluvias habituales en otoño, se puede decir que la situación es mejor.

En lo que respecta al volumen almacenado en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta junta, es el siguiente:

- Azután: 76,30 hm³
- Alcántara: 1973,80 hm³
- Guadiloba: 11,34 hm³
- Cedillo: 238,94 hm³
- Portaje: 19,48 hm³
- Salor: 8,02 hm³
- Torrejón Tajo/Tiétar: 147,10 hm³
- Valdecañas: 717,68 hm³

Los volúmenes en algunos casos son inferiores a los de la Junta de Explotación homóloga a ésta que se celebró hace un año como consecuencia de la finalización de la campaña de riego, si bien, la situación no es preocupante al tener por delante los meses más lluviosos del año.

La Jefa de Explotación cede la palabra a D. Guillermo Plaza que pasa a continuación a informar de las actuaciones en ZZ RR :

Z. R. VALDECAÑAS

En lo que respecta a esta zona, se encuentra en vigor un Convenio de encomienda de gestión por el cual, el 1 de enero de 2025 todos los sectores de la zona regable se encomiendan a la Comunidad de Regantes, manteniendo de momento la Confederación la gestión del canal, los caminos principales y de servicio del canal y la parte de infraestructura eléctrica de alta tensión.

Las actuaciones pendientes se van a ejecutar dentro de dos contratos vigentes: uno de mantenimiento ordinario de la zona regable de Rosarito, Valdecañas y Alcolea, cuya prórroga por dos años va a comenzar a partir del 14 de diciembre de este año. El otro contrato es el lote 2 de la “MEJORA DEL ESTADO DE LOS CANALES EXISTENTES EN LAS ZONAS REGABLES DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO”. Este contrato finaliza el 31 de enero del año que viene, habiéndose ejecutado ya toda la parte correspondiente a Valdecañas, pero a continuación comenzará la prórroga, que en principio, si no hay ampliación futura de plazo, terminará el 31 de enero de 2026.

En esta prórroga está previsto ejecutar aproximadamente 1500 metros de tubería de PVC-O en sustitución de la tubería actual de fibrocemento, sin embargo, no se podrá ejecutar dentro de la prórroga antes de la campaña de riego de 2025 al no haber tiempo, sino que tendrá que esperar hasta la finalización de la campaña.

El resto de las actuaciones se ejecutarán dentro del contrato de mantenimiento ordinario de las zonas regables de Rosarito, Valdecañas y Alcolea, y hay varios tipos de actuaciones:



- Los compromisos anteriores que no han podido ser ejecutados hasta ahora, como las reparaciones de los tamices de las estaciones 1, 3 y 5, ejecución de una arqueta de registro en un ramal de la Torre 3, o concluir con la puesta a punto de todos los caudalímetros de las torres.
- Los compromisos que figuran en el Anexo de inversiones de la Confederación, como la impermeabilización de los depósitos de todas las torres. Esta actuación se está valorando, para ejecutarla gradualmente.
- Actuaciones propias de las zonas aún no cedidas a la Comunidad (o que no se ceden), como los bacheos de caminos principales o de servicio, repaso a la señalización de caminos, reparación de la válvula Howel-Bunger de la toma del embalse, que ha tenido problemas en esta campaña, y rehabilitación de las escaleras del edificio de la toma.

Z. R. ALCOLEA

En este caso, todas las actuaciones se están ejecutando exclusivamente en el ámbito del contrato de mantenimiento de las zonas regables de Tiétar, Valdecañas y Alcolea, cuya prórroga por dos años comienza el 14 de diciembre de este año.

Están previstas las siguientes actuaciones:

- Colocar una válvula de corte a la salida de la toma en la tubería de impulsión que sube el agua a la Balsa de Alcolea. Se deberá anclar, colocar una ventosa, colocar un by-pass y ampliar la arqueta existente donde se va a ejecutar. La propia válvula ya está suministrada y acopiada. Esta actuación será positiva para evitar vaciar toda la tubería de impulsión cada vez que se produce una avería en la sala de bombas, lo que repercutirá en menores cortes de riego durante la reparación de las averías.
- Instalación de bombas que funcionan mediante paneles fotovoltaicos para drenar el interior de las arquetas que no tienen una salida de agua por gravedad.
- Reparación del tamizador de la balsa.
- Cambiar la junta de la válvula nº4 en el edificio de bombeo de la toma del embalse de Azután.
- Cambiar la escala de la balsa.
- Por último, se está realizando un estudio para la instalación de un sistema de llenado de la red que minimice la aparición del golpe de ariete, al mismo tiempo que se estudia todo el trazado para determinar aquellos puntos que son más propensos a las roturas de la tubería por acumulación de aire en el interior.
- Colocación de ventosas nuevas como consecuencia del estudio anterior y revisión del funcionamiento de las existentes.

Próximamente habrá contactos con la Comunidad de Regantes de Alcolea para debatir otras sugerencias que quieran proponer.

A continuación D. Guillermo Plaza cede la palabra a D. Gustavo A. García que detalla las actuaciones en la otra zona regable que afecta a esta junta.

Z. R. AZUTÁN

En la campaña de 2022 se inició el contrato de SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CANALES, CAMINOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LAS ZONAS REGABLES DEL ALBERCHE, CASTREJÓN MARGEN IZQUIERDA Y AZUTÁN. T.M. VARIOS (TOLEDO) 21DT0138/NE. Posteriormente, en agosto de 2024 se ha prorrogado este mismo contrato hasta julio de 2026.

También se ha iniciado el contrato en octubre de 2023 “MEJORA DEL ESTADO DE LOS CANALES EXISTENTES EN LAS ZONAS REGABLES DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, CON EL FIN DE IMPULSAR EL AHORRO, LA EFICIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. LOTE 2

De cara la próxima campaña 2025 está previsto:

- Reparación y entubado de un tramo urbano de la acequia 9 a su paso por Azután.
- Impermeabilización de un tramo del canal principal.
- Estabilización de pilares de acueductos del canal y la acequia A-15.
- Sellado de arquetas y juntas donde se han producido fugas.
- Desbroce de márgenes del canal para acceso de trabajos y limpieza.
- Puesta a punto del limpiarrejas del canal principal.

5º.- Ruegos y preguntas.

No habiendo más intervenciones, el presidente da por finalizada la sesión a las 16:59 horas.

Acta aprobada en la Junta de 17 de julio de 2025, lo que certifico:

El secretario de la Junta de Explotación